

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 1821.

## SAN SISTO, PAPA.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de San Lorenzo.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. y 50', y se oculta á las 6 h. y 10'. Debe señalar el reloj al medio día verdadero 12 h. 05' 13".

### AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

| Epocas del día.          | Barómetro. | Termóna. | Vientos. | Atmósfera. |
|--------------------------|------------|----------|----------|------------|
| Á las 9 de la mañana     | 30, 1, 28. | 59. 0    | NO.      | Claro.     |
| Á las 12 del día.....    | 30, 1, 14. | 60. 5    | O.       | Idem.      |
| Á las 6 de la tarde..... | 30, 0, 30. | 61. 0    | OSO.     | Celagería. |

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar á las 3 h. 38' mad.      2.ª Bajamar á las 4 h. 20' tard.  
1.ª Altamar á las 10 h. 0 mañ.      2.ª Altamar á las 10 h. 39' noch.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente coronel D. Matias Cantero, comandante agregado al E. M. de la plaza.—Parada: Canarias.—Patrullas y Casillas: Voluntarios Nacionales. — Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Aragon.

### ARTICULO COMUNICADO.

Señor editor: Ya que tuvo usted á bien insertar en su periódico del día 26 el artículo de un amigo de lo justo, que trae por apoyo de sus dichos al Censor, estimaré publique igualmente el adjunto artículo del Redactor general de España, á lo que quedará agradecido s. s. s. q. s. m. b.—El amigo de la Patria, que jamás le ha vuelto las espaldas.

“Á los corifeos del francesismo.—El Constitucional del 13 dice en el artículo variedades que “despues de la resolucion de las Cortes respecto á los que antes se llamaron afrancesados y ya se denominan ciudadanos, y despues que conocen hasta los más idiotas cuanto interesa reunir los espíritus, sin lo cual no puede haber salvacion, parece que ya era tiempo de que escritores acalorados no envenena-

„sen sus plumas, ni las dirigiesen á otros objetos que á los de la ilustracion pública.” No negamos que hasta los mas idiotas reconocen lo mucho que interesa reunir los *espíritus*. ¿Ni como habiamos de negar una verdad que conocen hasta los mismos editores del *Constitucional*? Pero lo que sí negaríamos es que por los medios adoptados por los defensores de los que se han llamado y se llamarán eternamente *afrancesados*, se llegue á lograr este objeto. En Marzo del año pasado nadie hizo mencion de tales *afrancesados* sino para compadecerlos y solicitar la suspension de su destierro; pero no contentos *muchos periodistas* (y otros que no lo eran) con osar hacernos creer que habian sido inculpables en su conducta colocandose en las banderas del invasor, tuvieron la avilantez de pretender que en ello habian hecho una accion heroica: que los que abrazamos la causa de la Patria eramos unos *anarquistas*, *demagogos* y *jacobinos*.... Leanse las pesadas é insultantes cartas de *Cándido* y *Prudencio*, las pedantescas declamaciones de la *Miscelánea* y las graves y enfáticas cláusulas del magistral *Censor*, y se ver el colmo de la petulancia y desfachatez, habiendo llegado al extremo de estampar en uno de sus números, que el título de *afrancesados* era el único de gloria que habia en la Nacion. No: jamás este título dejará de serlo de oprobio y de ignominia para los que tengan la desvergüenza de jactarse de él. ¿ue! ¿querrian estar siempre insultando á la opinion pública, y que jamás se les contestase? ¿Querrian atacar siempre á los *patriotas beneméritos*, á los *liberales sin mancha*, y que tuviesemos la bajeza de no defendernos? Se acabó ya ese tiempo: existen afortunadamente periódicos que no estan dirigidos por ellos, y cuyos editores estan resueltos á combatir ese espíritu de faccion, que tanto ha escandalizado á la Patria, por mas que cuatro miserables afecten creer que la opinion pública está á su favor. Nosotros no conocemos á nadie que se haya introducido *furtivamente* en las listas de los *refugiados* en Francia para cobrar sueldos, ni tampoco á quien haya causado sospechas por su conducta en otra nacion; pero sí conocemos á algunos que sirvieron al *intruso* muy humildemente; despues al despotismo con la mayor bajeza, prestandole servicios officiosos; luego se hicieron liberales de real orden; despues ministeriales por si *pegaba*, y viendo que no *pegó* se hicieron anti ministeriales, y se harian *turcos*, si esto les valiese que comer, porque estos hombres son de aquellos *quorum patria venter est*.”

Madrid 18 de Marzo.

Parece que se ha dado la orden para que el benemérito batallon 1.º de Cataluña no pase por la capital, sino que se dirija en derecha á Toledo. Es muy extraño que el secretario interino del despacho de la Guerra haya querido privar á los heroicos habitantes de Madrid y á su benemérita guarnicion del gran placer que tendrian de abrazar y conocer á sus primeros y gloriosos libertadores, á los que

se alzaron contra el despotismo, y son el modelo de los militares de todas las Naciones. No creemos que el Sr. ex ministro *Valdés* hubiera fulminado una orden semejante, que pudiera graduarse por algunos patriotas como una especie de ingratitud para con los héroes que nos han roto las cadenas del mas degradante é imbécil despotismo. Ignoramos los motivos que puede haber tenido su señoría para tomar esta providencia (si como nos aseguran es cierta); pero si nos atrevemos á suplicarle que si no lo es, no trate de privar de un dia de júbilo á los buenos españoles.

La sensatez del pueblo madrileño, el orden y moderacion que han dirigido en todas circunstancias sus acciones no podian infundir el menor recelo: y se haria muy notorio agravio á sus patrióticos sentimientos el imaginar siquiera que en tan pausable ocasion tratase de alterar la quietud pública, ni de cometer el menor desorden. Estas son las razones que aparecen á primera vista para creer que hayan dado motivo á la orden de que hablamos, y aunque no estamos iniciados en los secretos ministeriales, sin embargo nos parece que entendemos este. No todo se ha de decir, y los lectores pueden adivinar si gustan recorrer un poco la memoria.

— Anda por ahí una proclama impresa á la mano y cuyo contenido es una série de blasfemias contra el régimen constitucional. — ¡Esta no pegó!

Cádiz 27 de Marzo.

Plaza de la Constitucion.

Acabada la obra de la huerta de los Descalzos se entra luego con la de San Francisco, respetando el drago y haciendole allí un turuntun que lo resguarde, que es todo lo que los PP. solicitan. Informe el buen Aguilera.

(Remitido.)

### COMERCIO.

Vales comunes de 600 ps. cada uno ps. fs. : Setiembre 141. Mayo 142. — Intereses  $21\frac{1}{2}$  á  $21\frac{3}{4}$  p. 0 abono. (Operaciones.)

CAPITANIA DEL PUERTO 27 DE MARZO.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Un barco menor de Sevilla, en lastre; uno de Huelva con trigo y leña, y dos de Sanlúcar, con madera y vino; corbeta de guerra *Diana*, su comandante el teniente de navio Don José Fermin Paviás, de la Guaira en 41 dias: conduce de transporte los individuos siguientes. — D. José Fermin Paul y Don Bartolome Mascareñas, diputados á Cortes por la provincia de Venezuela. Don Francisco Gonzalez Linares y Don Pedro Mijares, comisionados de la junta de pacificacion de la misma. Don José Vienes de Segovia, alferéz de fragata. D. Antonio Hermoso, teniente de ejército, con su familia. D. José Armero, maestro de viveres.

Despachados para salir. — Corbeta española *Amanda*, cap. D. Fran-

cisco de Paula Rivera, para la Guaira; un laud para Barcelona; un místico para Ceuta; otro para Málaga; otro para Cartaya; dos faluchos para Lepe; un místico para Moguer, y dos faluchos para Sanlúcar.

CONSULADO.—Aviso al comercio.

En oficio que con fecha de hoy ha dirigido á este Consulado Nacional de Comercio el Sr. Intendente de esta provincia dice lo siguiente.—  
Sirvanse VSS. poner en conocimiento del comercio, que los tres meses habilitados por Real orden de 26 de Diciembre del año pasado, que se recibió nuestra intendencia el 8 de Enero siguiente para el despacho de los generos prohibidos por los actuales aranceles, y que no lo estaban por los anteriores, de cuya resolucion está enterado el comercio, fenecen el ocho de Abril proximo; en el supuesto que el plazo determinado de los tres meses es improrrogable —Y de orden del propio tribunal se hace saber al comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 27 de Marzo de 1821.  
—P. A. del S. — Feliciano Antonio de Puyade, oficial 1.º

Por el Sr. juez primero de primera instancia de esta ciudad se ha determinado que á las diez de la mañana del jueves 29 del corriente se celebre en la sala de profundis del convento de S. Francisco la calificacion de la Carta suasoria al Sr. diputado en Cortes D. José Manuel de Vadillo.

AVISOS.

Ha llegado á esta ciudad procedente de la fábrica de cristales de Madrid D. Joaquin Sanchez Bueno, que lo es de anteojos é instrumentos ópticos, y ha establecido su obrador en la calle de la Pelota casa número 273, primer cuerpo. Con esta fábrica el público no se ve en la necesidad de tener que recurrir á Londres, Paris, ó Madrid que es el mejor obrador que se conoce en este arte, y como de esta especie es el primero que se ha conocido en esta ciudad, el público haltará en él los artículos siguientes: anteojos para vista cansada y corta, y tambien para cataratas segun el dictamen del facultativo; ademas se fabrican y componen anteojos de larga vista y de teatro, como asimismo todo lo concerniente al ramo de óptica.

En la libreria de Pajares se hallan de venta colecciones completas del tomo 1.º del periódico de la sociedad Medico quirúrgica de Cádiz; y en la misma se abren suscripciones para el tomo siguiente, cuyo primer número se publicará el dia 21 del inmediato Abril con toda puntualidad.

En la calle de la Torre inmediata á la del Herron casa n. 138 se alquila un cuarto para hombres solos con asistencia ó sin ella.

En la calle de la Verónica, n. 81, esquina de la del Vestuario, primer piso, encima de la tienda de seda, se lavan con perfeccion velos de tul negros y blancos, á precios equitativos.

Josefa de Castro busca crias para su casa; vive calle de Santa Lucia n. 113.

Maria Francisca busca casa donde lavar: vive en la calle de la Encarnacion número 142.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.